



SELLO. CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CUATRO.

García, y D. Vicente Anrich, toco la decision a la real Justicia, quien lo hizo en favor del primero; en cuya virtud esta Ciudad, acuerda; Nombra por su Comisario de Correspondencia, vacante por muerte de D. Juan Bautista Perago, al Sr. D. Ciro Garcia su Capitan, al que le confiere quantas facultades son correspondientes a dho. Empleo.

Entrada En este Ayuntamiento entro el Sr. D. Juan Gonzalez de Rivera, Regidor.

Salida Salio deste Ayuntamiento el Sr. D. Juan Fajon, Regidor.

Orn. sobre Volvieronse a ver en este Ayuntamiento, mediante copia de la citacion gral. para el despacho de los orn. Granos - Comunicadas al Sr. Governador de esta Ciudad, la primera de otro de Julio por D. Pedro de Valda, contador General de Positas del Reyno y la otra de veinte y ocho del mismo por D. Dn. M. Muñoz En. de Camara, ambas sobre (sobre) el numero de fanegas de granos que se necessita para el surtido de este publico raso las circunstancias y demas que de la misma aparecen. Entendido por esta Ciudad conferensia lo conveniente sobre lo particular, y a fin de ver si podia tomar algun

